

Normas de convivencia

- La asistencia a clase y puntualidad.
- El mantenimiento de una actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros..
- El respeto a la autoridad del profesor, tanto dentro de clase como en el recinto escolar y a todos los miembros de la comunidad educativa, docente y no docente.
- El trato correcto hacia los compañeros, no permitiéndose en ningún caso el uso de la violencia física o verbal.
- Deberá usarse un lenguaje adecuado y no malsonante dentro del recinto escolar.
- La correcta utilización del uniforme y el aspecto aseado, no permitiéndose adornos o características estéticas contrarias al espíritu del uniforme.
- La realización de los trabajos que los profesores manden realizar fuera de las horas de clase.
- El cuidado y el respeto de los materiales que el centro pone a disposición de alumnos y profesores.
- El cuidado de las instalaciones y del conjunto del edificio escolar.
- Las entradas, salidas y desplazamientos deberán realizarse de manera ordenada.
- La utilización de los servicios debe realizarse en las horas previstas para ello según el nivel educativo al que pertenezca, los alumnos no podrán permanecer en ellos.
- Los patios de recreo son lugar común para diversos cursos, por lo tanto se evitarán cualquier tipo de juego que pueda suponer un riesgo para los propios alumnos que lo practiquen u otros alumnos.
- Los padres deben respetar los horarios de visitas, de entradas y salidas. No se atenderá a las familias en las filas o pasillos.
- No se permitirá la entrada y salida de alumnos del centro sin justificación. Los padres deberán recoger a sus hijos en secretaría y aprovechar las horas de los recreos para no interrumpir la actividad escolar.
- No se permitirán los balones de reglamento y si se podrán traer de espuma (foam), para evitar lesiones.
- Es importante tener actualizado el domicilio y teléfono del alumno.